



Fundación Debra Chile, Niños Piel de Cristal

FECU Social periodo 2025

Fecha de publicación: 11/05/2026

Índice

1. <u>Resumen ejecutivo</u>	2
2. <u>Información general y de contexto</u>	4
1. <u>Carta del máximo responsable de la organización</u>	4
2. <u>Estructura de gobierno</u>	5
3. <u>Estructura operacional</u>	5
4. <u>Valores y/o Principios</u>	5
5. <u>Principales actividades y proyectos</u>	6
6. <u>Identificación e involucramiento con Grupos de interés</u>	15
7. <u>Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios</u>	16
8. <u>Participación en redes y coordinación con otros actores</u>	16
9. <u>Reclamos o Incidentes</u>	17
10. <u>Prácticas de gestión ambiental</u>	17
3. <u>Información de desempeño</u>	18
1. <u>Objetivos e indicadores de gestión</u>	18
2. <u>Indicadores financieros</u>	19
4. <u>Estados Financieros</u>	20
1. <u>Estado de situación financiera (Balance General)</u>	20
2. <u>Estado de Actividades</u>	21
3. <u>Estado de Flujos de Efectivo</u>	22
4. <u>Estado de Movimientos Patrimoniales</u>	23
5. <u>Notas Explicativas a los Estados Financieros</u>	23
5. <u>Informes de auditores independientes</u>	28
6. <u>Manifestación de responsabilidad de la Dirección</u>	29
<u>ANEXOS</u>	30

1. Resumen ejecutivo

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación DEBRA Chile, Niños Piel de Cristal
b. RUT de la Organización	65.881.150-9
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Origen	DEBRA Chile pertenece a DEBRA Internacional
e. Personalidad Jurídica	N° de registro: 3492 -Fecha de constitución: 22/11/2007
f. Domicilio de la sede principal	Huechuraba, Metropolitana
f. Domicilio otras sedes	
g. Representante legal	María Carmen Justiniano Domínguez. RUT: 16.096.262-3.
h. Sitio web de la organización	www.debrachile.cl
i. Responsable FECU Social	M Carmen Justiniano, Gerente General, cjustiniano@debrachile.cl , 997486332

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Francis Palisson Etcharren, Rut: 10.793.155-4
b. Ejecutivo Principal	María Carmen Justiniano Domínguez, Rut: 16.096.262-3, Gerente General
c. Misión	Mejorar la CALIDAD y EXPECTATIVAS de vida a los pacientes con Epidermólisis Bullosa mediante la entrega de un tratamiento médico integral y apoyo psicosocial, junto con colaborar en la búsqueda de la cura definitiva de la EB.
d. Visión	Procurar que los pacientes que en Chile sufren EB cuenten con un tratamiento de alto estándar y logren insertarse en la sociedad.
e. Áreas de trabajo	Salud: Prevención y atención a personas con enfermedades, Salud mental, Grupos de personas con enfermedades y/o familiares y amigos de personas con enfermedades, Servicios complementarios de salud Otras:
f. Público objetivo / Usuarios	Todos los portadores de Epidermólisis Bullosa de Chile y sus familiares directos
g. Número de trabajadores	Jornada completa: 14 -Jornada parcial: 19
h. Número de voluntarios	Permanentes: 15. Transitorios: 48.
j. Emite certificados con beneficios tributarios	Ley de donaciones 21.440 Donaciones con Fines Sociales 19.885 Rentas municipales e impuesto a la renta

1.3 Gestión		
	2025	2024
a. Ingresos Operacionales (M\$)	1.305.900	1.485.780
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	848.458
	Proyectos	
	Aportes y cuotas sociales	
	Venta de bienes y servicios	381.586
	Otros	70.856
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	5.000
	Proyectos	
	Venta de bienes y servicios	
b. Aportes extraordinarios (M\$)		
c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	2.732.735	2.886.465
d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	(153.730)	394.602
e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Empresas 30%, Fondos concursables 20% y Socios 17%	Empresas 44%, Fondos concursables 20% y Socios 12%
f. Número total de usuarios directos	250	280
g. Indicador principal de gestión y su resultado	Indicador: Porcentaje del total de pacientes con EB en Chile que recibieron atención por parte de la Fundación ya sea por la severidad de la enfermedad o nivel de vulnerabilidad social. Resultado: El 2025 se atendieron un total de 247 pacientes (99%), se superó la meta de 89%.	Indicador: Porcentaje del total de pacientes con EB en Chile que recibieron atención por parte de la Fundación ya sea por la severidad de la enfermedad o nivel de vulnerabilidad social. Resultado: El 2024 se atendieron un total de 255 pacientes (92%), se superó la meta de 77%.

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Queridos amigos:

El año 2025 fue un período de enormes desafíos, pero también de importantes avances para Fundación DEBRA Chile. Gracias al compromiso, profesionalismo y profunda vocación de servicio de todo el equipo DEBRA, continuamos acompañando a nuestros pacientes y sus familias con atención integral, contención y esperanza. A cada uno de ellos, mi más sincero agradecimiento por su entrega incondicional.

Durante este año, la Fundación realizó más de 9.300 atenciones médicas y psicosociales, incluyendo curaciones, consultas pediátricas y con especialistas, visitas domiciliarias, atención dental, salud mental, consejería genética, rehabilitación, exámenes y procedimientos, dilataciones esofágicas, cirugías, hospitalizaciones, cuidados paliativos, asistencia social, medicamentos, biopsias, entre muchas otras prestaciones fundamentales para las personas que viven con Piel de Cristal. Todo este trabajo es posible únicamente gracias al apoyo de los socios, donaciones y aportes solidarios.

Asimismo, continuamos fortaleciendo nuestro programa de enfermería domiciliaria, acompañando a las familias en sus hogares y aliviando parte de la enorme carga física y emocional que implica convivir con esta compleja enfermedad.

Quiero agradecer especialmente a los colaboradores, voluntarios, socios y empresas que apoyaron nuestra colecta online y campaña de socios. Su generosidad nos permitió seguir financiando tratamientos, insumos médicos y atención especializada para nuestros pacientes y sus familias.

Este 2025 también estuvo marcado por importantes iniciativas de recaudación y vinculación con la comunidad. Destacó la realización de nuestro primer campeonato de golf solidario, organizado en el Club de Polo, el cual fue una nueva instancia para dar a conocer la enfermedad y hacer nuevos socios.

Del mismo modo, continuamos fortaleciendo nuestras Tiendas Solidarias, fundamentales para la sustentabilidad de la organización y para seguir proyectando nuestra labor a largo plazo.

Todos estos logros y avances sólo han sido posibles gracias al apoyo permanente de nuestros directores, socios, voluntarios, colaboradores y del extraordinario equipo médico multidisciplinario que nos acompaña. Agradecemos profundamente a los especialistas en dermatología, pediatría, infectología, oftalmología, gastroenterología, nefrología, cirugía, oncología, radioterapia, endocrinología, traumatología, fisioterapia, otorrinolaringología, neurología, cardiología, cuidados paliativos, radiología, ginecología, anatomía patológica, psiquiatría y psicología; así como también a dentistas, enfermeras, terapeutas y a todas aquellas personas que, muchas veces de manera anónima, colaboran con cariño y compromiso en esta difícil enfermedad.

Seguiremos trabajando con fuerza y convicción para mejorar la calidad de vida de las personas con Epidermólisis Bullosa y sus familias, impulsando una atención cada vez más integral, humana y digna.

Muchas gracias por acompañarnos en este camino.

Un fuerte abrazo,

Dr. Francis Palisson
Presidente y Director Médico
Fundación DEBRA Chile – Niños Piel de Cristal

2.2 Estructura de gobierno

La Fundación es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros que serán designados por los fundadores, Francis Palisson Etcharren, Daniela Kramer Hepp, Gustavo Boetsch Matte y María Verónica Bascuñan Jiménez; y durarán dos años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El quorum para sesionar será de 3 miembros y los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos, salvo quorum especiales.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Francis Palisson E 10.793.155-4	Presidente
Alberto Decombe B. 7.032.524-1	Vice-Presidente
José Luis Cruzat V. 9.669.404-0	Secretario
Sergio Hevia F. 7.055.375-9	Tesorero
Daniel G. Jiménez S. 6.362.533-7	Director

2.3 Estructura operacional

Con el afán de poder cumplir nuestra misión de dar apoyo y ayuda médica a todos los portadores de Epidermolísis Bullosa de Chile, es que tenemos un grupo de profesionales de la salud así como de otras disciplinas, que trabajan con el compromiso de crear conocimiento y solidaridad en torno a la enfermedad. Los tres pilares fundamentales de la Fundación son: Investigación, Área Médica y Área Psico-Social, y que se ven reflejados en el siguiente organigrama.

1. Gerente General	
1.1 Director Médico	
1.1.1 Investigadora Principal	
1.1.1.1 Enfermera Diagnóstico en EB	
1.1.1.2 Asistente de Investigación y Laboratorio	
1.1.1.3 Supervisora Protocolos de Investigación (Médico R y E)	
1.1.1.4 Asistente de Protocolos de Investigación (enfermera E)	
1.1.1.5 Asistente de Protocolos de Investigación (enfermera E)	
1.1.1.6 Asistente de Protocolos de Investigación (enfermera E)	
1.1.1.7 Asistente de Protocolos de Investigación (enfermera E)	
1.1.1.8 Médico de Investigación (R y E)	
1.1.1.9 Asistente de Protocolos de Investigación (enfermera R)	
1.1.2 Pediatra Jefe	
1.1.2.1 Pediatra	
1.1.2.2 Pediatra	
1.1.2.3 Enfermera Coordinadora	
	1.1.2.3.1 Técnico en Enfermería
	1.1.2.3.2 Enfermera
	1.1.2.3.3 Enfermera
	1.1.2.3.4 Enfermera Acreditación
1.1.2.4 Enfermera Encargada Proyecto Enfermeras a Domicilio	
	1.1.2.4.1 Enfermeras a Domicilio (10)
1.1.3 Psiquiatra	
1.2 Gerente de Marketing	
1.3 Gerente de Proyectos y Fundraising	
1.4 Gerente de APSAE	
1.4.1 Psicóloga	
1.4.2 Psicóloga	
1.4.3 Asistente Social	
1.4.4 Auxiliar de Aseo	
1.5 Proyecto Tiendas Solidarias	
1.5.1 Jefa de Tienda Plaza Egana	
	1.5.1.1 Asistente Tienda Plaza Egaña
1.5.2 Jefa de Tienda El Alba	
	1.5.3.1 Asistente Tienda El Alba
	1.5.3.2 Asistente Tienda El Alba
1.5.4 Asistentes Tiendas. Pacientes con EB (2)	
1.5.5 Auxiliar de Aseo Tiendas Solidarias	
1.6 Asistente de Administración	
1.7 Contador Debra	

DEBRA Chile forma parte de la red de DEBRA Internacional. También pertenecemos al EB-CLINET (Epidermolysis Bullosa Clinical Network), que busca juntar a todos los expertos y centros especializados en Epidermolísis Bullosa. Tanto DEBRA Internacional como el EB-CLINET funcionan en Austria.

2.4 Valores y/o Principios

Los valores que identifican a nuestra Fundación son:

o Compromiso. Contamos con un equipo comprometido con nuestra misión y eso se refleja básicamente en la actitud frente al trabajo.

o Trabajo en Equipo. En nuestro equipo multidisciplinario cada empleado aporta desde su especialidad creando sinergias que impactan directamente en la calidad de vida de nuestros pacientes.

o Cariño. Amor y pasión por el trabajo.

o Humildad. Espíritu de austeridad en todo ámbito

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

La Fundación DEBRA se dedica a dar ayuda médica, social y educación a todos los portadores de Epidermólisis Bullosa de Chile. La ayuda multidisciplinaria se concentra en nuestro Centro médico DEBRA. También tenemos convenios de atención en distintos centros asistenciales; exámenes, procedimientos, hospitalizaciones y consultas médicas de especialidades en el Hospital Padre Hurtado, manejo dental en la Universidad de Chile y Universidad de Talca, dilatación esofágica en la Clínica Santa María, atención ambulatoria y hospitalizaciones en la Clínica Alemana, ecocardiogramas en la Clínica Dávila, exámenes en la Universidad Católica y Megasalud, y atención oftalmológica en Centro La Visión El Alba.

Tipo de atención	2025
Seguimiento remoto Enfermería y Médica	2.866
Asistencia Social: envío de leches y materiales curación, alojamiento, traslado y otros	2.218
Curaciones	1.275
Exámenes Laboratorio, Rx, otros	872
Consulta Salud Mental	524
Seguimiento remoto Salud Mental	346
Consultas, radiografías y cirugías dentales	191
Consultas médicos especialistas	282
Consultas pediátricas	217
Administración de medicamentos: Fierro endovenoso, albúminas y otros	126
Gestión de redes Área Psicosocial	124
Dilataciones de esófago y otros procedimientos	80
Visitas a domicilio	74
Hospitalizaciones	60
Consulta Rehabilitación	43
Cuidados Paliativos	38
Consejería Genética	25
Otras cirugías	9
Biopsias	7
Transfusiones	3
TOTAL ATENCIONES	9.380

En el área de la investigación, liderada por nuestra Directora de Investigación Ignacia Fuentes Ph.D., estamos prioritariamente enfocados a aumentar el conocimiento científico en EB para así mejorar el diagnóstico, pronóstico de EB y terapia de nuestros pacientes. Para ello, DEBRA Chile se ha planteado cuatro objetivos específicos:

o Mejorar y personalizar el diagnóstico genético y clínico de nuestros pacientes.

o Investigar las causas genéticas y moleculares por la cual la EB se produce en nuestros pacientes.

o Entender el fundamento biológico de los distintos síntomas que desarrollan nuestros pacientes, con el fin de poder tratarlos eficientemente en un futuro. Actualmente, y financiado por un proyecto FONDECYT Regular, estamos específicamente enfocados a entender el comportamiento de las heridas-aquellas que cierran o que se convierten en crónicas- en pacientes con subtipos severos como JEB y RDEB.

o Participación y desarrollo de protocolos pre-clínicos y clínicos para y en nuestros pacientes. El año 2022 terminamos nuestra participación en el protocolo clínico internacional fase III llamado EASE. Además, actualmente estamos participando en 2 protocolos clínicos relacionados con las farmacéuticas internacionales Rheacell GmbH & Co. KG y Elikxa Therapeutics. Para lograr los objetivos anteriores mantenemos colaboraciones científicas estratégicas con distintos centros de investigación, tanto nacionales (PUC, Centro de Genética y Genómica-UDD y Universidad Mayor) como internacionales (University of Wisconsin-Madison, EB-Haus Austria, Freiburg University, entre otros)

PRIMER CAMPEONATO DE GOLF DEBRA

El 8 de septiembre de 2025, Fundación DEBRA Chile realizó el Primer Campeonato de Golf DEBRA, una actividad solidaria desarrollada en el Club de Polo y Equitación San Cristóbal, con el objetivo de recaudar fondos para financiar tratamientos, curaciones y cuidados de pacientes con Piel de Cristal.

El campeonato contempló una clínica exclusiva junto al reconocido golfista Benjamín Alvarado y una competencia en modalidad Dobles Best Ball 80% del hándicap, finalizando con una premiación y cóctel para los participantes. Esta iniciativa permitió generar un espacio de encuentro y sensibilización en torno a la Epidermólisis Bullosa, además de fortalecer el apoyo de personas y empresas comprometidas con la labor de la Fundación.



DeBRA Chile
NIÑOS PIEL DE CRISTAL

CAMPEONATO DE GOLF FUNDACIÓN DEBRA
Niños Piel de Cristal • Lunes 8 de septiembre 2025

- CLÍNICA EXCLUSIVA CON BENJAMÍN ALVARADO A LAS 12:00 HRS
- LUGAR: CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTÓBAL • HORA: 13:00 HORAS
- MODALIDAD DOBLES BEST BALL 80% DEL HANDICAP
- VALOR INSCRIPCIÓN: \$38.000 (INCLUYE SALIDA A CANCHA, SNACK HOY 2 Y COCKTAIL PREMIACIÓN)
- PREMIOS 1º Y 2º LUGAR GROSS Y NETO, 4 BEST APPROACH • INSCRIPCIONES EN WWW.GOLFDEBRA.CL

Only Golf

RE/MAX Banco de Chile

consorcio PolyMem

gourmet naturalife RCL Starbucks VALLE LUJA SUM MUS POPETE MITOS OT

CAMPAÑA SOCIOS

Durante este año realizamos la campaña de captación de socios “¿Y tú, te comprometes con un Niño Piel de Cristal?”, cuyo rostro fue la reconocida conductora de televisión Soledad Onetto.

La campaña tuvo como objetivo sensibilizar a la comunidad y convocar a nuevas personas comprometidas con apoyar a los pacientes con Epidermólisis Bulosa (EB) en todo Chile.

Agradecemos profundamente la generosidad y compromiso de todos los nuevos socios que se sumaron a esta valiosa causa, permitiéndonos continuar financiando tratamientos, curaciones y atención integral para nuestros pacientes y sus familias.



Encuentro de Jóvenes DEBRA: “Yo y mis distintas melodías”

Vivimos una gran jornada en el Club de Equitación UC San Carlos de Apoquindo, donde nuestros jóvenes compartieron experiencias, reflexiones y momentos de conexión muy significativos. El área Psicosocial (APSAE) estuvo a cargo de la organización y de velar por cada detalle para que esta esperada actividad resultara cómoda y reconfortante.

Gracias al club por facilitarnos sus dependencias y a cada participante por aportar su energía, su voz y su historia



COLECTA 2025 “LA NIÑEZ NO DEBERÍA DOLER”

Estamos muy contentos con los resultados de nuestra quinta Colecta Online, realizada entre el 5 y el 11 de octubre, cuyo objetivo fue recaudar fondos para financiar el Programa de Manejo del Dolor y Cuidados Paliativos de Fundación DEBRA Chile.

A pesar de haber sido un año especialmente complejo desde el punto de vista económico, logramos superar nuestra meta y recaudar más de 38 millones de pesos.

Agradecemos profundamente a todos los voluntarios que nos ayudaron a difundir esta iniciativa, así como también a las empresas y medios de comunicación que colaboraron brindándonos espacios para dar visibilidad a nuestra causa.

Este importante resultado fue posible gracias al apoyo, compromiso y generosidad de todas las personas e instituciones que se sumaron a esta campaña solidaria.



CUMPLIENDO EL SUEÑO DE VOLAR

Algunos pacientes de la fundación y sus familias vivieron la experiencia de volar por primera vez, gracias a la iniciativa “Cóndores del Manquehue” del Club de Planeadores de Vitacura.

Los pilotos voluntarios llevaron a los más de 30 participantes a un recorrido inolvidable sobre la ciudad, lleno de sonrisas, emoción y sueños cumplidos.

Gracias al Club por esta gran actividad, a los pilotos por su disposición y a Starbucks por sorprender a los asistentes con un rico desayuno.



b. Proyectos de la organización (público o privado)

NOMBRE DEL PROYECTO	Enfermeras a Domicilio
Monto total del proyecto \$M	50.000.000
Patrocinador/financista	Fundación Trifolium
Público Objetivo / Usuarios	Todos los portadores de Epidermólisis Bullosa
Objetivos del proyecto	Implementar el servicio de enfermería domiciliaria en familias con pacientes con Epidermolisis Bulosa o "Piel de Cristal".
Número de usuarios directos alcanzados	16 familias

Actividades realizadas

- 1 DEFINICIÓN DE PACIENTES: definir la lista de pacientes que requieren apoyo del programa según: el estado emocional de los padres, tipo de EB, estado evolutivo de la enfermedad. En la selección participan tanto el equipo Médico como el Psicosocial.
- 2 BÚSQUEDA DE LOS PROFESIONALES: buscar profesionales a enrolar (enfermera/o o técnico en enfermería) que viva en la localidad del paciente. En esta búsqueda participa tanto la Coordinadora del PED como la familia. Esto, porque es importante que el profesional enrolado sea del agrado del paciente y su familia (dado que las curaciones son un proceso muy delicado que demanda mucho tiempo de la rutina familiar)
- 3 CAPACITACIÓN DE PROFESIONALES ENROLADOS: Capacitación de los profesionales en el manejo de curaciones de pacientes con EB. Dicha capacitación es realizada y supervisada por una Enfermera Coordinadora del Programa
- 4 INSUMOS PARA CURACIONES DOMICILIARIAS: A través del programa se aporta la canasta de insumos médicos requeridos para el tratamiento del paciente enrolado como son los MATERIALES DE CURACIÓN adecuados al tipo de heridas y MEDICAMENTOS PARA EL MANEJO DEL DOLOR. Dichos insumos se entregan de forma presencial o se envía al domicilio del paciente para asegurar que este cuente con lo requerido para sus curaciones.
- 5 SEGUIMIENTO Y CONTROL: El profesional enrolado debe reportar a la enfermera coordinadora del PED cada una de las curaciones domiciliarias realizadas llevando un registro de las heridas y de la evolución de éstas para un correcto ajuste del tratamiento según las necesidades específicas de cada paciente. Dicha información se formaliza en un informe que se debe reportar a la coordinadora del PED una vez al mes. En paralelo, la enfermera coordinadora mantiene una comunicación constante con el apoderado responsable /paciente para conocer el feedback tanto de las curaciones en sí como de la relación que se va forjando entre los involucrados, dado que es fundamental que se logre un buen nivel de confianza y empatía. En cuanto al registro, la evolución del paciente es registrada en la ficha clínica del paciente, así cómo el N° de curaciones domiciliarias realizadas se registran en una plataforma denominada TELEDEBRA. Ambos registros son ejecutados por la Enfermera Coordinadora del Programa.



Resultados obtenidos	<p>El acompañamiento en curaciones (PED) no solo mejora el manejo clínico de la Piel de Cristal, sino que tiene un impacto profundo en la salud emocional, las relaciones familiares y la calidad de vida tanto del paciente como de sus cuidadores, transformándose en un componente clave del tratamiento integral.</p> <p>1 Beneficios en los cuidadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducción significativa del estrés emocional - Mejora en la salud mental de los padres - Recuperación de tiempo para: Actividades personales, Trabajo, Tareas del hogar. - Fortalecimiento del vínculo: Mejora en la relación padre/madre – hijo(a) <p>2. Impacto en los pacientes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Beneficios emocionales: Disminución del estrés del paciente, Reducción de la carga emocional al no generar dolor adicional a sus padres, Mejora en la relación con los cuidadores - Desarrollo de vínculos: Creación de una relación cercana con el profesional que pasa a ser una figura de apoyo emocional, Confidente, etc. Esto es especialmente relevante dado que los pacientes suelen experimentar aislamiento social <p>3. Resultados globales del programa (PED)</p> <p>1. Mejora integral en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bienestar emocional del núcleo familiar. - Adherencia al tratamiento - Calidad del cuidado <p>3.2 Reducción de riesgos médicos asociados a la falta de curaciones</p> <p>3.3 Impacto positivo en la Calidad de vida del paciente, Relaciones familiares. Apoyo psicosocial del paciente</p>
Lugar geográfico de ejecución	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Manejo Integral de Heridas y del Dolor en pacientes con EB
Monto total del proyecto \$M	394.500.000
Patrocinador/financista	Fundación Careno, Fundación Alegría, Fundación Ibañez Atkinson, Subvención Presidencial, Reddere Foundation, Gespania, Agroforestal e Inversiones Maihue S.A. y Fundación Puihua
Público Objetivo / Usuarios	Todos los portadores de Epidermólisis Bullosa de Chile
Objetivos del proyecto	<p>Mejorar la calidad de vida de los pacientes con Epidermólisis Bullosa mediante el uso de insumos de curación de alta y baja tecnología, además de medicamentos, vitaminas, y otros, con el fin de manejar de manera integral las heridas, lesiones crónicas, dolor agudo y otras complicaciones médicas derivadas de la enfermedad.</p> <p>Mejorar el acceso a materiales de curación de alta calidad para favorecer una mejor calidad de vida.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	225 pacientes



<p>Actividades realizadas</p>	<p>1 DIAGNOSTICO: Determinar las necesidades médicas según estado evolutivo de la enfermedad.</p> <p>2 DEFINICIÓN DE TRATAMIENTO: en base al diagnóstico del pacientes se define el tratamiento médico a seguir el que incluye una canasta completa de insumos de curación de alta y baja tecnología, medicamentos, así como la derivación a especialistas médicos y la realización de exámenes y procedimientos. Esto incluye tratamientos dentales, oculares, manejo de Cáncer, rehabilitación, entre otros.</p> <p>3 SEGUIMIENTO Y AJUSTE DE TRATAMIENTO: Realización de controles médicos periódicos y exámenes de laboratorio, con un enfoque integral, que permiten ir ajustando el tratamiento según las necesidades particulares de cada paciente.</p> <p>4 COMPRA DE INSUMOS DE CURACIÓN Y MEDICAMENTO PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES. El proyecto incluye proveer los insumos de curación de alta y baja tecnología según las necesidades específicas de cada paciente. También, considera proveer los medicamentos – antibióticos, vitaminas, fierro endovenoso, etc.- así como las cremas que ayudan a la cicatrización y fortalecimiento de la piel, y que son necesarios para un mejor manejo de las heridas y control del dolor, según las necesidades particulares de cada uno.</p> <p>5 EDUCACIÓN: el manejo de la EB es sumamente complejo. Por lo mismo, para optimizar los resultados del tratamiento, se requiere una educación constante sobre el uso y manejo de los apósitos de alta y baja tecnología, así como de la medicación recetada y otros temas asociados como correcta limpieza de heridas, lavado dental, etc.</p>
<p>Resultados obtenidos</p>	<p>1 Manejo de Complicaciones: Manejo de infecciones y otras complicaciones mediante el uso de parches de alta tecnología, que permiten hacer un mejor manejo de sus heridas, favoreciendo su cicatrización y la generación de la piel. Estos poseen cualidades específicas según el tipo, pudiendo aportar humedad a la piel, disminuir humedad de la herida, tratar infecciones, no adherirse a la piel, evita presiones sobre las heridas, etc., según las necesidades particulares de cada herida.</p> <p>2 Cicatrización de heridas</p> <p>3 Alivio del dolor de los pacientes con Epidermólisis Bullosa (EB) gracias a un buen manejo de heridas, con insumos adecuados según las necesidades particulares del pacientes, así como por el apoyo farmacológico.</p>
<p>Lugar geográfico de ejecución</p>	
<p>¿Concluido al cierre del ejercicio?</p>	<p>No</p>

<p>NOMBRE DEL PROYECTO</p>	<p>Programa de Apoyo para la Nutrición de los Niños Piel de Cristal</p>
<p>Monto total del proyecto \$M</p>	<p>35.000.000</p>
<p>Patrocinador/financista</p>	<p>Subvención Presidencial y Fundación Alegría</p>
<p>Público Objetivo / Usuarios</p>	<p>Todos los portadores de Epidermólisis Bullosa de Chile</p>

Objetivos del proyecto	<p>Mejorar el estado nutricional de los pacientes con Epidermólisis Bullosa (EB) que presentan desnutrición o riesgo de desarrollarla. La Piel de Cristal es una enfermedad que provoca heridas y ampollas en la piel y las mucosas de todo el cuerpo, incluyendo la boca y el esófago. Estas lesiones dificultan e incluso pueden impedir la adecuada ingesta de alimentos, ya que la cicatrización constante tiende a estrechar la boca y el esófago, favoreciendo la desnutrición.</p> <p>Esta situación se agrava porque el organismo, en su esfuerzo permanente por cicatrizar heridas y ampollas, requiere un alto consumo de nutrientes y un mayor gasto calórico. Por esta razón, el apoyo nutricional constituye una parte fundamental del tratamiento médico integral que la Fundación brinda a los pacientes con EB.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	46 pacientes
Actividades realizadas	<p>1 DEFINICIÓN DE PACIENTES: Determinar los pacientes que requieren apoyo nutricional según su estado de salud.</p> <p>2 COMPRA DE LECHE DE ALTO CONTENIDO NUTRICIONAL Y PROTEICO: Compra según las necesidades de los pacientes enrolados al programa.</p> <p>3 ENVIÓ AL DOMICILIO DE CANASTA: Envío del alimento nutricional a sus casas para asegurar continuidad del tratamiento. Entrega presencial en el caso de pacientes que justo vengan a control médico.</p> <p>4 SEGUIMIENTO MÉDICO Y AJUSTE DEL TRATAMIENTO: Control de los distintos parámetros asociados no sólo al peso del paciente, también los resultados obtenidos de toma de muestras, como la anemia. En base a ello se ajusta el tratamiento.</p>
Resultados obtenidos	<p>1 Mantener la ingesta calórica adecuada para pacientes con EB</p> <p>2 Disminuir patologías secundarias como son: anemia, osteopenia, hipoalbuminemia, cicatrización e infección de heridas.</p> <p>3 Mantención o aumento del peso del paciente (Control de los niveles de desnutrición)</p>
Lugar geográfico de ejecución	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Manejo del Dolor
Monto total del proyecto \$M	18.000.000
Patrocinador/financista	Fundación Careno, Fundación Alegría y Subvención Presidencial
Público Objetivo / Usuarios	Todos los portadores de Epidermólisis Bullosa de Chile
Objetivos del proyecto	Aliviar el dolor de las heridas – algunas crónicas- de pacientes con EB. Con esto DEBRA busca impactar positivamente en la salud física, mental y social del paciente. Un paciente que es capaz de manejar su dolor, no sólo se deja curar –lo que evita infecciones y otras complicaciones, también es capaz de ser más autónomo y desenvolverse con mayor naturalidad en su entorno social según las actividades y demandas propias de la edad.
Número de usuarios directos alcanzados	176 pacientes

Actividades realizadas	<p>1 DIAGNÓSTICO DEL PACIENTE Y DEFINICIÓN DE TRATAMIENTO: Para ello, según el tipo de EB, expectativas de vida, estado evolutivo de la enfermedad y nivel del dolor que aqueje al paciente, un equipo médico multidisciplinario (en el que intervienen enfermeras, psicólogos, psiquiatras, fisiatra y dermatólogos) define un tratamiento específico. Según el nivel de dolor es Leve, Moderado o Agudo los medicamentos usualmente recetados por el equipo médico son: Duloxetina, Pregabalina, Tramadol (Tramal en gotas y Tramal Long), Morfina (Oramorph gotas y en ampolla para administración subcutánea), Transtec y Norspan (parche de buprenorfina), Tapentadol (Palexis retard) y Gabapentina.</p> <p>2 COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA EL DOLOR: Compra de medicamentos según las necesidades específicas de cada paciente. Es importante mencionar que también existen apósitos de alta tecnología que ayudan al manejo del dolor, como parches que contienen morfina. Éstos también están cubiertos por este proyecto.</p> <p>3 ENTREGA DE MEDICAMENTOS: entrega presencial o envío al domicilio de canasta de medicamentos que ayudan al manejo del dolor de cada paciente.</p>
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora la predisposición de los pacientes para someterse a los distintos tratamientos médicos, especialmente las curaciones. - Disminución del riesgo de infecciones y otras complicaciones - Impacto en la salud física, mental y social del pacientes. - Mejora en la calidad y expectativas de vida del paciente.
Lugar geográfico de ejecución	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Acompañamiento Psicosocial del Paciente
Monto total del proyecto \$M	76.000.000
Patrocinador/financista	Socios/ Reddere Foundation/ Municipalidad de Lo Barnechea/ Fundación Ibañez Atkinson
Público Objetivo / Usuarios	Todos los portadores de Epidermólisis Bullosa de Chile
Objetivos del proyecto	<p>Este proyecto busca es promover el desarrollo integral del paciente y su grupo familiar por medio de un acompañamiento Psicosocial y Espiritual, desde un enfoque sistémico. Así, este busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la inclusión escolar y laboral - Velar por sus derechos y oportunidades en la sociedad - Acompañar y brindar el apoyo según las necesidades de cada paciente y su familia - Dar respuestas asertivas y oportunas a las necesidades más inmediatas - Potenciar los valores y recursos del sistema familiar desde un enfoque de resiliencia.
Número de usuarios directos alcanzados	248 pacientes y familias

Actividades realizadas	<p>1. CAPACITACIONES/TALLERES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuentro con profesores, psicólogos y terapeutas de los colegios vía remota o presencial - Diversos Talleres presenciales y remotos según grupo etario y necesidades específicas (9) - Encuentro de jóvenes - Encuentro Iberoamericano 2025 - Vuela Alto 2025: actividad de que busca dar apoyo en el duelo a familias que han perdido a un familiar - Fiesta de Navidad Diciembre 2025 <p>2. GESTIÓN DE REDES: según las necesidades de cada pacientes se busca generar redes con su municipalidad, centro educacional, centro de salud, etc.</p> <p>3. APOYO PSICOLÓGICO Y/O PSIQUIATRICO: según las necesidades particulares de cada paciente o de su familia, se brinda atenciones o terapia psicológica o psiquiátrica</p> <p>4. VISTAS DOMICILIARIAS: Visitas a domicilio RM y regiones con los que se busca acompañar al pacientes y sus familias y levantar sus necesidades. En estas participa el equipo psicosocial, y normalmente, alguien del equipo médico</p> <p>5. INCLUSIÓN LABORAL: a los pacientes mayores de 18 se les ayuda a enfrentar sus miedos, a tener un proyecto de vida y a insertarse laboralmente en un trabajo que sea acorde a las necesidades planteadas por esta enfermedad.</p> <p>6. APOYO EN LA TRAMITACIÓN DE BENEFICIOS DEL ESTADO: apoyo al paciente y su familia, según corresponda, en la tramitación de beneficios estatales como el carnet de discapacidad.</p> <p>7. ENVÍO MENSUAL DE CANASTA DE TRATAMIENTO: esto incluye la compra de los medicamentos, insumos de curación y leches de alto contenido nutricional según las necesidades de cada paciente, así como el envío de estos a sus domicilios.</p> <p>8. DUELO: Acompañamiento a familiares de los pacientes fallecidos. Según sus necesidades se les brinda atención psicológica y/o psiquiatra.</p>
Resultados obtenidos	<p>1 Impacto positivo en la salud mental del paciente y su familia (aumento de autoestima, manejo del dolor crónico, manejo de estrés, traumas, miedos, depresiones, etc.)</p> <p>2 Mayor inclusión social y participación del paciente y su familia en sus comunidades. Esto se ve reflejado, por ejemplo, en un aumento de la escolaridad de los pacientes, así como de la inclusión laboral de pacientes mayores de 18.</p> <p>3 Disminución de las necesidades básicas e inmediatas del paciente: como es que sus casas cuenten con los servicios básicos (luz, agua potable, baño adecuado para las curaciones, medicamentos para su tratamiento, alimentación, etc.)</p> <p>4 Mayor autonomía y desarrollo de actividades propias de la edad</p>
Lugar geográfico de ejecución	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Hospital Padre Hurtado	Convenio de atención ambulatoria y hospitalización
Clínica Alemana	Convenio de atención ambulatoria
COANIQUEM	Atención gratuita a los pacientes que lo requieren
TELETON	Atención gratuita a los pacientes que lo requieren
Universidad de Chile	Convenio de atención odontológica

Universidad de Talca	Convenio de atención odontológica
Clínica Santa María	Convenio para dilataciones esofágicas
Clínica Dávila	Convenio ecocardiogramas
Clínica Pontificia Universidad Católica	Convenio para la toma de exámenes
Fundación Arturo López Pérez (FALP)	Convenio para la toma de exámenes
Corporación Renal Infantil Mater	Convenio de exámenes y procedimientos
Megasalud Spa	Convenio de exámenes de laboratorio

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Durante el año 2025, la Fundación DEBRA avanzó de manera significativa en el fortalecimiento de sus mecanismos de evaluación, tanto en la experiencia de atención de los usuarios como en la medición del impacto de sus intervenciones clínicas en la calidad de vida de pacientes con Epidermólisis Bullosa (EB).

Por una parte, se diseñó e implementó una encuesta de satisfacción usuaria, en el marco de los requisitos de acreditación del Centro Médico. Este instrumento busca recoger de manera sistemática la percepción de los usuarios respecto de aspectos clave de la atención, tales como el proceso de agendamiento, condiciones de infraestructura, limpieza, trato recibido y claridad de la información entregada. Aunque su aplicación comenzó formalmente en 2026, su desarrollo durante 2025 constituye un avance relevante en la instalación de una cultura de mejora continua, centrada en la experiencia del paciente. Se estableció además una meta de aplicación mensual, junto con un sistema de recolección y análisis liderado por el equipo de enfermería.

Por otra parte, en el contexto del Proyecto Fondo Alegría 2025, la Fundación dio un paso innovador al incorporar por primera vez un indicador cuantitativo orientado a evaluar el impacto de las intervenciones en la calidad de vida de los pacientes. Para ello, se aplicaron encuestas que exploraban variables como dolor, manejo de heridas, adherencia al tratamiento y bienestar general en un periodo reciente. Este esfuerzo permitió confirmar que factores como el dolor y las heridas tienen un impacto significativo en la calidad de vida de los pacientes. No obstante, la experiencia también evidenció importantes oportunidades de mejora. La aplicación simultánea de dos instrumentos extensos, centrados en un periodo corto de tiempo (últimos 7 días), generó ciertas inconsistencias entre las respuestas reportadas por los cuidadores y las observaciones clínicas del equipo de enfermería. Este aprendizaje fue clave para el rediseño metodológico del proceso. En base a lo anterior, y como parte de la proyección hacia el Proyecto Fondo Alegría 2026, se realizó una mejora sustantiva del instrumento, unificando las encuestas en un único cuestionario, simplificando su extensión y ajustando el periodo de referencia a la experiencia del último mes. Este nuevo instrumento incorpora dimensiones físicas, emocionales y funcionales de la vida diaria del paciente, junto con elementos asociados a la adherencia terapéutica, lo que permitirá obtener información más consistente, comparable y clínicamente relevante.

El año 2025 marcó un hito en el desarrollo de herramientas de evaluación en la Fundación, sentando las bases para una gestión más informada, centrada en el usuario y orientada a resultados, que continuará fortaleciéndose en los años siguientes.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Comunidad de Organizaciones Solidarias: somos miembros de la COS.

DEBRA Internacional: somos miembros de esta red. Una vez al año se hace el Congreso de DEBRA internacional, donde participan todos los países miembros.

EB-Clinet: red de profesionales de la salud que trabajan con pacientes con Epidermólisis Bullosa.

Área Investigación: tenemos convenio con la EB-House de Austria y con la Universidad de Jefferson (USA)

2.9 Reclamos o Incidentes

Este año se incorporó un libro de felicitaciones, sugerencias o reclamos en el Centro Debra para recibir retroalimentación de los beneficiarios finales.

No se registraron reclamos ni incidentes relevantes este año.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

No tenemos indicadores de gestión ambiental.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Que todos los pacientes que padecen Epidermólisis Bullosa en Chile, vean incrementada su expectativa y calidad de vida.	Porcentaje del total de pacientes con EB en Chile que recibieron atención por parte de la Fundación ya sea por la severidad de la enfermedad o nivel de vulnerabilidad social.	223/248=89%. Esta meta apunta a atender al 100% de pacientes severos y a los pacientes simples que no requieren atención médica pero sí del equipo psicosocial debido a su extrema vulnerabilidad social (RSH <=60)	El 2025 se atendieron un total de 247 pacientes (99%), se superó la meta de 89%

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Lograr un manejo médico integral del 100% de los pacientes con EB que regularmente se atienden en DEBRA (165 pacientes)	N° de pacientes controlados medicamente/ total de pacientes con EB x 100	100%	225/165*100= 136%. El 136% de los pacientes que requieren atención médica, han sido atendidos por alguno o varios especialistas del equipo médico de DEBRA ya sea de forma presencial o a través de telemedicina.
Que el 100% de los pacientes del grupo de riesgo (80) se acojan al programa manejo biopsicosocial que les permita ver incrementada su calidad de vida.	N° de pacientes que asiste a controles o terapia de los distintos profesionales del área biopsicosocial / total de pacientes de riesgo (80) x 100	100%	73/80*100= 91%. El 91% de los pacientes del grupo de riesgo, recibió atención presencial o por telemedicina del equipo biopsicosocial.
Que el 100% de los pacientes con EB que requieran algún tipo de intervención social (220) tengan alguna mejora en sus niveles integración y desarrollo social.	Pacientes con algún tipo de intervención social/ Total de pacientes que requieren intervención (220) * 100	100%	238/220*100= 108%. El 108% de los pacientes que requirieron alguna intervención social, recibió apoyo por parte del área psicosocial de la fundación, ya sea con apoyo directo (cajas de alimentos, tramitación de beneficios sociales, carnet de discapacidad, beneficios municipales, etc...), como soporte emocional mediante consultas de telemedicina, llamados telefónicos, etc.

Que el 100% de los pacientes atendidos por profesionales de DEBRA –o su cuidador o familiar responsable- sean informados sobre el cuidado y manejo de la enfermedad	N° de pacientes que asiste a controles médicos donde recibe información o herramientas para el manejo médico de la enfermedad / Total de pacientes que anualmente se atienden en DEBRA (165)* 100	100%	225/165*100= 136%. El 136% de los pacientes y/o familiares responsables, han sido informados sobre el cuidado y manejo de la enfermedad en cada una de las atenciones recibidas tanto en forma presencial, por telemedicina o por seguimiento telefónico.
Que 100% de los profesionales del área de la salud nacional tengan acceso a información sobre la enfermedad y sus cuidados.	Días activos página web DEBRA / 365 *100	100%	365/ 365*100. La página web de DEBRA se ha mantenido activa el 100% de los días del año
Que la ciudadanía se informe sobre la enfermedad y sus cuidados, y así logre sensibilizarse al respecto.	N° de eventos/ 2 *100	150%	3/ 2*100= 150%.

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2025	2024
- Con restricciones	5.000	106.000
- Sin restricciones	1.300.900	1.379.780
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	1.305.900	1.485.780

b. Origen de los ingresos operacionales:	2025	2024
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	31.0 %	17.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2025	2024
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	25.0 %	29.0 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	6.8 %	6.98 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	7.0 %	8.0 %



4. Estados Financieros

1. Estado de situación financiera (Balance General)

31 de diciembre de 2024 y 2025

ACTIVOS	Nota	2025 M\$	2024 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Circulante				Corto plazo			
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente		1.641.038	1.782.163	4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras			
4.11.2 Inversiones temporales				4.21.2 Cuentas por Pagar			
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)				4.21.2.1 Proveedores			
4.11.3.1 Donaciones por recibir				4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas			
4.11.3.2 Subvenciones por recibir				4.21.2.3 Varios acreedores		41.793	40.086
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar				4.21.3 Fondos recibidos para proyectos			
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas				4.21.4 Otros pasivos			
4.11.3.5 Varios deudores				4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar			
4.11.4 Otros activos circulantes				4.21.4.2 Retenciones		18.620	13.227
4.11.4.1 Existencias				4.21.4.3 Provisiones		6.017	6.243
4.11.4.2 Impuestos por recuperar				4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado			
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		44.664	26.311	4.21.4.5 Otros			
4.11.4.4 Otros	1			4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo		66.430	59.556
4.11.5 Activos circulantes con							
4.11.0 Total Activo Circulante		1.685.70	1.808.47	Largo Plazo			
		2	4	4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras			
Activo Fijo				4.22.2 Fondos recibidos para proyectos			
4.12.1 Terrenos				4.22.3 Acreedores a largo plazo			
4.12.2 Construcciones		162.679	162.679	4.22.3.1 Préstamos de terceros			
4.12.3 Muebles y útiles		81.121	81.121	4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas			
4.12.4 Vehículos				4.22.4 Provisiones			
4.12.5 Otros activos fijos		1.105.138	1.105.138	4.22.5 Otros pasivos a largo plazo			
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		(235.475)	(211.391)	4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo		0	0
4.12.7 Activos fijos con restricciones							
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)				4.20.0 TOTAL PASIVOS		66.430	59.556
4.12.0 Total Activo Fijo Neto		1.113.46	1.137.54	PATRIMONIO			
		3	7	4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		2.732.735	2.886.465
Otros Activos				4.31.2 Reservado para fines específicos			
4.13.1 Inversiones financieras				4.31.3 Restringido			
4.13.2 Otros activos con restricciones				4.31.0 TOTAL PATRIMONIO		2.732.73	2.886.46
4.13.3 Otros activos reservados						5	5
4.13.0 Total Otros Activos		0	0	4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.799.16	2.946.02
						5	1
4.10.0 TOTAL ACTIVOS		2.799.16	2.946.02				
		5	1				

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 Estado de Actividades

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Ingresos Operacionales			
Privados			
4.40.1.1 Donaciones		848.458	985.266
4.40.1.2 Proyectos			
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales			
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		381.586	356.730
4.40.1.5 Otros		70.856	37.784
Estatales			
4.40.1.6 Subvenciones		5.000	106.000
4.40.1.7 Proyectos			
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios			
4.40.1.9 Otros			
4.40.0 Total Ingresos Operacionales		1.305.900	1.485.780
Gastos Operacionales			
4.50.1 Costo de remuneraciones		828.283	648.894
4.50.2 Gastos de actividades operacionales		347.276	366.332
4.50.3 Gastos de dirección y administración		98.007	88.099
4.50.4 Depreciación		24.085	24.085
4.50.5 Castigo de incobrables			
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		130.388	120.639
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		14.222	13.542
4.50.7 Otros costos operacionales			
4.50.0 Total Costos Operacionales		1.442.261	1.261.591
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional		(136.361)	224.189
Ingresos No Operacionales			
4.71.1 Renta de inversiones		11.979	160.050
4.71.2 Ganancia en venta de activos			
4.71.3 Indemnización seguros			
4.71.4 Otros ingresos no operacionales			13.168
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales		11.979	173.218
Egresos No Operacionales			
4.72.1 Gastos financieros			
4.72.2 Pérdida en venta de activos			
4.72.3 Pérdida por siniestros			
4.72.4 Otros gastos no operacionales		13.130	
4.72.0 Total Egresos No Operacionales		13.130	0
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional		(1.151)	173.218
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS		(137.512)	397.407
4.80.2 Impuesto a la renta		16.218	2.805
4.80.3 Aportes extraordinarios			
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		(153.730)	394.602

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 Estado de Flujos de Efectivo

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales			
4.91.1 Donaciones recibidas		848.458	985.265
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones		5.000	106.000
4.91.3 Aportes y cuotas sociales			
4.91.4 Otros ingresos recibidos		452.442	394.514
4.91.5 Aportes extraordinarios			
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)		(828.283)	(648.894)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)		(607.935)	(398.190)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)			
4.91.9 Otros desembolsos operacionales (menos)			
4.91.0 Flujo Neto Operacional		(130.318)	438.695
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión			
4.92.1 Venta de activos fijos			
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		(10.807)	(59.347)
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)			
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)			
4.92.5 Intereses recibidos			
4.92.6 Otros flujos de inversión			
4.92.0 Flujo Neto de Inversión		(10.807)	(59.347)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
4.93.1 Préstamos recibidos			
4.93.2 Pago de préstamos (menos)			
4.93.3 Gastos financieros (menos)			
4.93.4 Otros flujos de financiamiento			
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento		0	0
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		(141.125)	379.348
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		1.782.163	1.402.815
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		1.641.038	1.782.163

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales

1 de enero al 31 de diciembre

	Nota	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2024					
4.101 Patrimonio al 01.01.2024		2.491.863	0	0	2.491.863
4.101.1 Reservas establecidas					0
4.101.2 Reservas liberadas					0
4.101.3 Nuevas restricciones /					0
4.101.4 Superávit / (déficit) del		394.602			394.602
4.101.5 Otros movimientos					0
4.100 Patrimonio al 31.12.2024		2.886.465	0	0	2.886.465
EJERCICIO 2025					
4.201.1 Reservas establecidas					0
4.201.2 Reservas liberadas					0
4.201.3 Nuevas restricciones /					0
4.201.4 Superávit / (déficit) del		(153.730)			(153.730)
4.201.5 Otros movimientos					0
4.200 Patrimonio al 31.12.2025		2.732.735	0	0	2.732.735

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

b. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en base a ingresos percibidos

c. Bases de conversión y reajuste

Los saldos en dólares estadounidenses y los valores en unidades de fomento incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre de ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable, conforme a las

siguientes paridades:

Dólares estadounidenses \$ 907,13

Unidad de fomento \$ 39.727,96

d. Activo fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción. La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

e. Existencias

Las existencias corresponden a ropa donada y no han sido valorizadas por corresponder a donaciones que no se controlan bajo las cuentas de existencias

f. Valorización de inversiones

Las inversiones se registran a su valor de inversión más el devengo de la rentabilidad en los fondos mutuos e intereses en los depósitos a plazos

g. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Los pasivos son reconocidos a su valor inicial. No existen provisiones reconocidas durante el año.

h. Beneficios al personal

No existen provisiones de beneficios al personal dado que no están pactados en los contratos de trabajo de los trabajadores

i. Arrendamientos

Los gastos de arriendo son reconocidos en base al devengo del contrato y a los pagos realizados a los propietarios de los inmuebles

j. Reconocimiento de intereses

Los intereses de las inversiones financieras son reconocidos en base al devengo

k. Clasificación de gastos

La clasificación de los gastos es realizada en base a las diferentes áreas relacionadas con la atención de los niños (atención social, área de investigación, área médica, área psicosocial, entre otras) y el negocio de las tiendas

l. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

El gasto por depreciación y la amortización de activos pagados por anticipado, son los movimientos reflejados en resultados y no tienen efecto en el flujo de efectivo

2. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual



período del año anterior

3. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

No existen estimaciones reflejadas en los estados financieros

4. Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	M\$	M\$
Caja en dólares	794	872
Caja tiendas	21.809	14.493
Banco Estado	36.669	36.560
Banco Chile (pesos)	32.101	111.721
Banco Chile (dólares)	0	149.884
Depósitos a plazo	127.088	25.643
Fondos Mutuos	1.422.577	1.442.990
Totales	1.641.038	1.782.163

5. Inversiones temporales

No aplica, no se presentan saldos en este rubro.

6. Cuentas por cobrar

No existen cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025

7. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	0			0
Construcciones	162.679			162.679
Muebles y útiles	81.121			81.121
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	1.105.138			1.105.138
Total activo fijo bruto	1.348.938	0	-0	1.348.938
Depreciación acumulada	211.390	24.085		235.475
Total activo fijo neto	1.137.548	(24.085)	-0	1.113.463
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
Activos fijos de libre disponibilidad	1.137.548	(24.085)	-0	1.113.463

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	30 años
Muebles y útiles	10 años

Vehículos

7 años

8. Inversiones financieras permanentes

No existen inversiones permanentes en empresas relacionadas

9. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

No existen pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025

10. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar corresponden al pago de las imposiciones (cotizaciones previsionales obligatorias), pago del IVA por el negocio de las tiendas, pagos a proveedores y remuneraciones del negocio de tiendas, pagos de honorarios e impuestos retenidos a los trabajadores (impuesto único y retención del 3% del préstamo solidario otorgado por el Estado en la pandemia)

11. Fondos recibidos para proyectos

Los fondos y proyectos administrados durante el año 2025 son los siguientes:

Donante	Fondo obtenido el 2025	Rendido 2025	Saldo Fondo 2024 recibido 2025	Total utilizado 2025	Saldo a rendir el 2026	Proyecto
Fundación Camino	45.000.000	37.500.000	6.314.743	43.814.743	7.500.000	Manejo Integral de Heridas y del Dolor/ Nutricional Pacientes
Fundación Alegria	50.000.000	50.000.000	-	50.000.000	-	Manejo Integral de Heridas y del Dolor/Nutricional de pacientes
Subvención Presidencial	-	-	9.290.000	9.290.000	-	Manejo Integral de Heridas y del Dolor
Subvención Municipal Municipalidad de La Batechea	5.000.000	5.000.000	-	5.000.000	-	Apoyo Médico y Psicosocial Integral y Gratuito
Fundación Tinfatum	39.000.000	39.000.000	-	39.000.000	-	Manejo Integral de Heridas y del Dolor/Acompañamiento Psicosocial del paciente
Fundación Ibañez Atkinson	70.000.000	70.000.000	-	70.000.000	-	Manejo Integral de Heridas y del Dolor/Acompañamiento Psicosocial del paciente
Reddere Foundation (Jean Paul Lukic)	96.700.000	96.700.000	96.490.657	96.700.000	96.490.657	Manejo Integral de Heridas y del Dolor
Fundación Pulgaa	7.340.000	7.340.000	-	7.340.000	-	Manejo Integral de Heridas y del Dolor
Agriforestal e Inversiones Maitue S.A.	3.150.000	3.150.000	-	3.150.000	-	Manejo Integral de Heridas y del Dolor
TOTAL	318.190.000	308.690.000	112.895.400	324.294.743	103.990.657	

12. Provisiones

No existen provisiones, salvo las legales, al 31 de diciembre de 2025

13. Impuesto a la renta

La Fundación reconoce sus obligaciones tributarias en base a las disposiciones legales vigentes

14. Venta de bienes y servicios

La Fundación tiene sus ingresos de las tiendas destinadas para la venta de ropa donada por los socios y personas en general

15. Contingencias y compromisos

La Fundación no mantiene causas judiciales ni contingencias en proceso al 31 de diciembre de 2025

16. Donaciones condicionales

No existen donaciones condicionales al 31 de diciembre de 2025

17. Donaciones en especies

Las donaciones en especies corresponden a ropa donada y se mantienen como existencias en las tiendas, se

encuentran disponibles para su venta y no se encuentran valorizadas por no implicar un costo para la Fundación

18. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Los Directores no son remunerados, no existen consejeros. Sólo recibe remuneración la Gerente General de la Fundación y el Presidente del Directorio que actúa como Director Médico de la Fundación

19. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

No aplica

20. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos		5.000	5.000
Privados	1.300.900		1.300.900
Total ingresos operacionales	1.300.900	5.000	1.305.900
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	828.283		828.283
Actividades Operacionales	347.276		347.276
Dirección y Administración	98.007		98.007
Depreciaciones	24.085		24.085
Castigo Incobrables			0
Costo venta de bs. y servicios.	130.388		130.388
Otros costos de proyectos	14.223		14.223
Total gastos operacionales	1.442.262	0	1.442.262
SUPERÁVIT (DÉFICIT)	(141.362)	5.000	(136.362)

b) Apertura de actividades por área (opcional)

Solo se tiene una actividad que es la venta en las tiendas, por lo anterior no es necesario realizar la apertura por área

21. Hechos relevantes

No existen hechos relevantes que mencionar a la fecha de emisión del informe

22. Eventos posteriores

Entre el 1° de enero de 2026 y la fecha de emisión de estos estados financieros no hay cambios que afecten los valores declarados



5. Informes de auditores independientes

Opinión de los auditores independientes

No aplica



6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Francis Palisson E.</u>	<u>Presidente</u>	<u>10.793.155-4</u>	DocuSigned by: <i>Francis Palisson E.</i> 67A76342A4C746C...
<u>Alberto Decombe B.</u>	<u>Vice-Presidente</u>	<u>7.032.524-1</u>	DocuSigned by: <i>Alberto Decombe</i> 607E02813EEB4DD...
<u>Sergio Hevia F.</u>	<u>Tesorero</u>	<u>7.055.375-9</u>	DocuSigned by: <i>Sergio Hevia Fabres</i> 6A88BF656A1A476...
<u>José Luis Cruzat V.</u>	<u>Secretario</u>	<u>9.669.404-0</u>	DocuSigned by: Jose Luis Cruzat 01D7F008F1BB489...
<u>Daniel G. Jiménez S.</u>	<u>Director</u>	<u>6.362.533-7</u>	DocuSigned by: <i>Daniel Jiménez</i> 6B358AFB3401494...
<u>M. Carmen Justiniano D.</u>	<u>Gerente General</u>	<u>16.096.262-3</u>	DocuSigned by: <i>M. Carmen Justiniano D.</i> B35567D2007D4CC...

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha elaboración FECU Social: 30/06/2026
 Fecha aprobación de los estados financieros en el directorio: 16/06/2026